

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 205.- En la Provincia de San Luis, a los VEINTITRÉS días del mes de ABRIL de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.-

ACORDARON: I.- HOMOLOGAR en todas sus partes el Acta Compromiso suscripta entre el Superior Tribunal de Justicia, representado por su Presidente, Dra. Lilia Ana Novillo, y el Poder Ejecutivo de la Provincia de San Luis, a través de sus equipos interdisciplinarios de profesionales y colaboradores, para continuar con las tareas de prevención y detección de problemáticas sociales en las escuelas de la Provincia, durante el año 2018, la que como anexo forma parte del presente acuerdo.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-



MINISTERIO
DE SEGURIDAD

MINISTERIO
DE SALUD

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE
ESTADO DE LA MUJER
#NoUnaMenos



SAN LUIS CAMBIÓ.
Y CAMBIÓ EL FUTURO.



GOBIERNO DE
SAN LUIS

ACTA COMPROMISO

El Poder Ejecutivo y el Poder Judicial de San Luis, a través de sus equipos interdisciplinarios de profesionales y colaboradores, se comprometen a continuar con las tareas de prevención y detección de problemáticas sociales en las escuelas de la provincia durante el año lectivo 2018, en el marco de las Jornadas

“APRENDIENDO A ESCUCHAR Y A COMUNICARNOS”.

[Handwritten signatures]